

Tecolotlán, Jalisco; 07 del mes de junio del año 2021.

ASUNTO: Remito información.

OFICIO: RC/140/2021

LIC. ROSALIA BUSTOS MONCAYO.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.  
PRESENTE.-

Por este medio me dirijo a usted para saludarla y a la vez aprovecho la ocasión para remitir el informe solicitado en su atento oficio número: **CT/0337/2021**, de fecha 28 del mes de mayo del año 2021.

**INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO EL AÑO 2021.**

ARTICULO	FRACCION	INCISO(S)	OBSERVACIONES
8	III	B,D,E	REGISTRO CIVIL NO HA PARTICIPADO EN PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES O REGIONALES.
	IV	B,C,D,E,F,G,H.	LA INFORMACIÓN SE ENTREGÓ EN FORMA DIGITAL, NO SE LE HAN HECHO MODIFICACIONES Y SE ENCUENTRA VIGENTE PARA EL AÑO 2021
	VI	A	LAS REALIZADAS EN BASE A LA LEY Y REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO.
		H	SE ENTREGA DE FORMA DIGITAL
		I	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA NO SE HA GENERADO NINGUNO.
		N	SE ENTREGA DE FORMA DIGITAL
IX		EN EL PERIODO QUE SE INFORMA NO SE GENERÓ NINGUNA	
15	XI		SE ENTREGA DE FORMA DIGITAL

Hago de su atento conocimiento, que a partir del mes de febrero del año 2020, la impresión de actas gratuitas para escolares desde nivel preescolar hasta bachillerato que se expedían en las Oficialías del Registro Civil por medio del programa **SECJAL**, se abrió al público en general, por lo que el trámite lo pueden hacer en este link <https://actasenlinea.jalisco.gob.mx/actas/escolares/Nacimiento.do>.

Sin más por el momento, la saludo muy cordialmente.



ATENTAMENTE.

C.P. IRMA GONZALEZ CUEVA.

EL OFICIAL TITULAR DEL REGISTRO CIVIL.

Registro Civil  
Oficialía No. 1

C.c.p.- Archivo.-  
IGC.-